



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<b>PERIODICIDAD Y PROGRAMA DE ZONAS EN LA LIMPIEZA DE COLECTORES</b>

**PREGUNTA:** ¿Con qué periodicidad y en base a qué programa de zonas se lleva a cabo la limpieza de colectores en nuestro municipio? ¿Existe un documento base que defina esta actividad?

**Respuesta:**

La periodicidad de la limpieza de la red de saneamiento municipal es diaria, intensificándola cuando surge algún problema, y se realiza en base a la programación semanal que se prepara la semana anterior. Además se atienden las incidencias puntuales que puedan surgir.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Helio Cobaleda</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre el taller mecánico de la Universidad Francisco de Vitoria</i>

**PREGUNTA:** Si se ha abierto de oficio como efectivamente se nos dijo expediente urbanístico a la vista de esa actividad mencionada se ha estado realizando como ha quedado patente en medios de comunicación y como se trasladó por distintos grupos de la oposición en Comisión de Urbanismo y en caso de que no se haya incoado dicho expediente de oficio las razones que lo justifiquen.

**RESPUESTA:** Practicada inspección, no se ha detectado actividad alguna. Por tanto, no procede iniciar expediente.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Helio Cobaleda</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre obras en viviendas con licencia denegada</i>

**PREGUNTA:** ¿Qué razón hay para una obra con una licencia denegada pueda seguir su curso, qué mecanismos tiene y / o usa el Ayuntamiento para este tipo de casos y actuaciones ha tomado o va a tomar?

**RESPUESTA:** Cuando se denuncia la ejecución en el municipio de obras sin licencia, desde el Ayuntamiento se incoa el correspondiente expediente de Restablecimiento de la Legalidad Urbanística así como Expediente Sancionador.

En el caso en el que la ejecución de las obras esté en curso se procede a la paralización de las mismas.

En el asunto de referencia se han incoado expediente de restablecimiento de la Legalidad Urbanística mediante resolución de fecha 25 de julio de 2018.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Helio Cobaleta Esteban</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<b>RETRASO EN LAS OBRAS DEL NUEVO EDIFICIO DE COCA DE LA PIÑERA</b>

**PREGUNTA:** ¿Cuáles son las características de las deficiencias detectadas en el proyecto, si ya se ha revisado el mismo y por tanto ya se conocen los plazos de ejecución y en su caso cuál es el calendario de actuaciones previsto, además de saber si se ha actuado contra el redactor del proyecto por estas deficiencias?

**Respuesta:**

El proyecto se ha revisado y se ha trasladado las deficiencias detectadas a la dirección facultativa para su subsanación. Las deficiencias detectadas consisten en defectos de mediciones y de diseño de algunos elementos constructivos.

La obra comenzará tan pronto como esté subsanado el proyecto, siendo el plazo de ejecución el previsto inicialmente, es decir, 18 meses.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.5
CÓNCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Helio Cobaleda</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre el número de viviendas vacías en Pozuelo</i>

**PREGUNTA:** ¿Cuántos pisos propiedad del Ayuntamiento están actualmente vacíos en los distintos edificios en los que tiene inmuebles y cuál es el destino previsto para los mismos con detalle de ubicación precisa (Localización, piso y letra)?

**RESPUESTA:**

A día de hoy no hay ninguna vivienda habitable disponible.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.6</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>HELIODORO COBALEDA</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>PSOE</b>

### PREGUNTA:

¿Cuál es el número de alumnos por aula y por curso en cada uno de los centros públicos y concertados de nuestro municipio tanto en educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato?

### RESPUESTA:

La normativa establecida en cuanto a ratio (Real Decreto 132/2010 de 12 de febrero) es la siguiente: 25 alumnos/as por aula en el 2º ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria 30 alumnos/as por aula en Educación Secundaria Obligatoria 35 alumnos/as por aula en Bachillerato.

La Administración educativa fija, dentro de los límites legales permitidos, el número de alumnos por unidad escolar que se utilizará en el proceso de admisión. La modificación de dicho número de alumnos deberá ser autorizada por la Administración educativa y solo podrá aumentar hasta un diez por ciento del número máximo de alumnos por aula en los centros públicos y privados concertados de una misma área de escolarización para atender necesidades inmediatas de escolarización del alumnado de incorporación tardía.

Los datos que disponemos de los Centros Sostenidos con fondos Públicos de Educación Infantil Primaria y Secundaria y Bachillerato son los siguientes:

C.E.I.P. Asunción de Nuestra Señora: EI 49 EP 129  
CEIP Divino Maestro: EI 43 EP 93  
C.E.I.P. Infanta Elena EI 73 EP 150  
C.E.I.P. Las Acacias EI 122 EP 277  
C.E.I.P. Los Ángeles EI 147 EP 280  
C.E.I.P. Pinar Prados EI 66 EP 143  
C.E.I.P.S.O. Príncipes de Asturias EI 148 EP 317 ES 204  
C.C. Hogar del Buen Consejo EI 35 EP 114 ESO 88

C.C. Escuelas Pías EI 290 EP 662 ESO 472  
C.C. Monte Tabor EI 124 EP 336 ESO 379  
C.C. San José de Cluny EI 171 EP 472 ESO 356  
C.C. Instituto Veritas EI 207 EP 494 ESO377  
IES Camilo José Cela ESO 359 Bachillerato 154  
IES Gerardo Diego ESO 506 Bachillerato 294

En Pozuelo de Alarcón a 11 de octubre de 2018



Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>GMS</b>
OBJETO	<i>Sobre arbolado y sombras en las obras del APR 3.4-15 San Juan de la Cruz</i>

**PREGUNTA:** ¿Dónde se ha plantado y qué tipo de especie son los árboles plantados así como qué tipo de árboles, de qué edad y dónde se piensan plantar los árboles que faltan por plantar y que se pagarán con el importe mencionado?

**RESPUESTA:**

Las plantaciones efectuadas se han materializado en los espacios libres públicos de cesión del desarrollo urbanístico APR 3.4-15 "Unión M-503 – San Juan de la Cruz":

- Alcorques de alineación del viario público, que afectan a la calle de nueva apertura (laterales y mediana central) y Camino de las Higueras.
- Glorieta ubicada en la confluencia del Camino de Las Higueras con el viario de nueva apertura
- Zona estancial ubicada entre la Calle Mercedes de la Cardiniere, viario de nueva apertura y Calle Jose Navarro Reverter
- Jardín de Los Hortales
- Zona verde establecida entre el Arroyo de las Viñas, viario de nueva apertura y Calle Lope de Vega

Las especies arbóreas y arbustivas empleadas, pueden consultarse en el Proyecto de Urbanización aprobado definitivamente, junto con sus calibres y porte.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes





## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18/8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Helio Cobaleda Esteban</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>PSOE</b>
OBJETO	<i>Sobre el método CES en Pozuelo</i>

**PREGUNTA:** ¿Podría el Ayto. valorar la implantación de al menos un programa piloto en algunas zonas de nuestra ciudad de esta metodología de gestión de colonias de gatos y si tienen realizado un censo de las mismas?

**Respuesta:**

Se está valorando.

**Diego de Arístegui Laborde**  
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.9</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>PSOE</b>
OBJETO	<b>Sobre servicios complementarios a la educación</b>

**PREGUNTA:**

¿En qué medida ha colaborado el Ayuntamiento con los centros escolares del municipio en la puesta a disposición de servicios complementarios de los mismos, como por ejemplo, el servicio de transporte?

**RESPUESTA:**

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón colabora con los centros educativos de nuestro municipio a través de distintos servicios complementarios como son todas las actividades recogidas en la partida 22609 (Actividades culturales y Deportivas), el servicio de comedor dentro del Programa "Vacaciones en Inglés", el servicio de transporte al Aula de Educación Ambiental para realizar allí actividades y la Escuela de Creatividad entre otras.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de octubre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18-10-2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<b>Sobre el día internacional de las personas mayores</b>

### PREGUNTA:

¿En qué punto está esta actividad, que requiere de un proceso de diagnóstico participativo previo, para posteriormente abordar las recomendaciones?

### Respuesta:

La primera fase del proyecto de ciudades amigables consiste en conocer la opinión de las personas mayores sobre determinadas áreas de actuación municipal.

Alguna de estas áreas tiene que ver con las actividades y programas que se desarrollan desde la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer. En este momento se están implementando nuevos proyectos que pueden tener un impacto en la calidad de vida de las personas mayores, por lo que se considera que es más adecuado consolidar estas nuevas actuaciones y después realizar una valoración de las mismas.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de octubre de 2018.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	18.10.18
NÚMERO DE PREGUNTA	19.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre los plataneros afectados por un hongo

### Pregunta:

¿Qué medidas tiene previsto tomar la concejalía responsable para evitar la proliferación del hongo y la recuperación de los árboles afectados?

### Respuesta:

El hongo que aparece con más asiduidad en los plátanos en estas fechas es el oidio (*Erysiphe platani*). La aparición de este hongo es habitual en primavera y otoño ya que necesita temperaturas suaves (entorno a los 20°C) y humedad ambiental por encima del 70% para desarrollarse, de forma principal en las plantas más sensibles.

Uno de los motivos de la aparición de este hongo en algunos plátanos es la repetida realización de operaciones de poda, ya sean por razones estéticas, de seguridad o para evitar molestias en las casas. Estas operaciones de poda producen en algunos casos un debilitamiento continuado de dichos ejemplares de forma que se convierten en individuos óptimos para su infección.

Por otra parte, hay que saber que este hongo se propaga -como todos los hongos- mediante esporas, que trasportadas por el viento acaban cayendo en nuevos individuos, que son también infectados. Por lo tanto, otro de los motivos de la aparición del hongo es el contagio.

Por lo expuesto anteriormente, las medidas que se toman para luchar contra esta enfermedad son los tratamientos fungicidas periódicos, así como el control y moderación de las labores de poda de los árboles.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de octubre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez  
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre el mal estado del arbolado en la avenida Casablanca</i>

**PREGUNTA:** ¿Existe algún problema para que el mantenimiento de los árboles de esta zona no sea el deseable?

**RESPUESTA:** El arbolado referido se corresponde con la plantación de pinos efectuada a lo largo de la Vereda del Camino de la Carrera, en el tramo que discurre paralelo a la Calle Luis García Cereceda, que por el momento se encuentra sin recibir por parte del Ayuntamiento. No obstante, con el fin único de procurar una garantía en dichas plantaciones, los promotores tienen el deber de llevar a cabo su mantenimiento hasta la concesión del 75% de las licencias de primera ocupación de las viviendas a construir en dicho ámbito.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.14
CONCEJAL QUE LA FÓRMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre la rotonda de la zona Sur La Cabaña</i>

**PREGUNTA:** ¿Puede decirnos la concejalía responsable si los problemas con la dirección general de carreteras han sido subsanados y en base a la solución de los mismos, la empresa PROCISA tienen previsto cumplir con su obligación y realizar la rotonda?

**RESPUESTA:** Actualmente, los promotores del API 3.5-02 continúan avanzando en los trabajos de elaboración del Plan Especial de Accesos a la M-40, que deben estudiarse minuciosamente con el fin de garantizar que el documento final que se presente en carreteras sea viable tanto urbanística como técnicamente.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.15</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana.</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<b>Sobre asaltos a viviendas en la Urbanización La Cabaña.</b>

**PREGUNTA:** Al equipo de gobierno, sin duda conocedor de esta realidad, ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para recuperar la seguridad y tranquilidad de los vecinos de la urbanización La Cabaña?.

**RESPUESTA:**

Las medidas ya han sido adoptadas. Se ha establecido un dispositivo de vigilancia policial especial, en el que intervienen efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de Policía Municipal y un vehículo patrulla que recorre las 24 horas del día, todos los días del año la urbanización La Cabaña.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad.**



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>15.16</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana.</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<b>Sobre el servicio de guardaespaldas de la Alcaldesa.</b>

**PREGUNTA:** ¿Qué causas han motivado la rehabilitación de esta actividad de la policía municipal, quizá algún incremento en el nivel de alarma que justifique esta decisión?

**RESPUESTA:**

La Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, recoge en el artículo 11, las funciones que deben desempeñar los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid. El tenor literal del apartado e) del citado artículo, establece como una de las referidas funciones la de: *“Proteger a las autoridades de las corporaciones locales y la vigilancia o custodia de los edificios e instalaciones de titularidad municipal”*.

Por tanto, los agentes de Policía Municipal realizan esta función por ministerio de Ley.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo**  
Concejal de Seguridad.





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.17
CONCEJAL QUE LA FORMULÁ	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre realojo de vecinos incidente en Benigno Granizo</i>

### PREGUNTA:

- ¿Qué motivos están retrasando el acceso de esta vecina a su inmueble?  
¿Existen aún razones estructurales para no permitir el acceso y uso de la vivienda?

### RESPUESTA:

Con fecha 21 de septiembre de 2018 se dan por concluidas las obras de emergencia acometidas por esta Administración procediéndose a la entrega del edificio a sus propietarios, los cuales son responsables a partir de ese momento de la finalización de las actuaciones pendientes. Por otra parte, la citada inquilina se encuentra al corriente de todas las actuaciones municipales en este sentido, ya que ha sido debidamente informada al igual que el resto de inquilinos y propietarios.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre condiciones del realojo de vecinos de Benigno Granizo en Miradores</i>

### PREGUNTA:

- ¿Qué alquiler van a pagar los vecinos realojados en Los Miradores?
- ¿En qué condiciones se han amueblado y dotado de electrodomésticos las viviendas asignadas?
- ¿Los suministros, luz, gas, agua que consuman los vecinos realojados correrá por cuenta de ellos?

### RESPUESTA:

Las citadas viviendas ya se encuentran cedidas, con las condiciones que al efecto marca la ordenanza municipal de por la que se aprueban los criterios objetivos para la adjudicación de las viviendas sociales en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón aplicable por analogía a la cesión provisional de las viviendas, la cual establece una serie de criterios para el cálculo de la renta a aplicar en las viviendas sociales del Ayuntamiento.

Por otro lado los importes por consumos son de cuenta de la parte cesionaria, y en cada uno de los documentos de cesión provisional de las viviendas municipales se adjunta un inventario en el que se detallan los muebles y electrodomésticos que constituyen el equipamiento básico para mantener a las familias realojadas en correctas condiciones de habitabilidad.

  
Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Helio Cobaleda Esteban</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
OBJETO	<i>Sobre la frecuencia del 656ª y 657</i>

**PREGUNTA:** ¿Qué medidas de incremento de frecuencia de paso tiene previsto demandar al consorcio y a la empresa concesionaria para solventar las necesidades de los vecinos usuarios de estas líneas?

**RESPUESTA:** Las competencias en materia de Transporte son de la Comunidad de Madrid, que las ejerce a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Desde el Ayuntamiento se ha solicitado la mejora de las frecuencias de diversas líneas, entre las que se encuentran las citadas. Recientemente el Consorcio ha finalizado un estudio interno para la mejora de trazados y frecuencias, de la cual esperamos se tomen las medidas de actuación necesarias para la mejora del servicio de transporte público de nuestro municipio.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Ángel González Bascuñana</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOCIALISTA</b>
OBJETO	<b>ÚLTIMA LIMPIEZA DE LOS COLECTORES DEL MUNICIPIO</b>

**PREGUNTA:** ¿En qué fecha tuvo lugar la última limpieza realizada de colectores? ¿Existe un programa establecido de limpieza periódica de colectores?

**Respuesta:**

Los olores se producen principalmente en verano cuando no hay lluvias. La limpieza de la red de saneamiento municipal es diaria, en función de la planificación de calles que se realiza cada semana. Esta limpieza se intensifica cuando surge algún problema. Además de las limpiezas programadas, se atienden las incidencias puntuales que puedan surgir.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18/21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Somos Pozuelo</b>
OBJETO	<i>Sobre el barrio de los Elementos I</i>

**PREGUNTA: ¿Tienen pensada alguna medida adicional que pueda resolver definitivamente en problema?**

**Respuesta:**

En los tres últimos meses no se ha recibido en la Concejalía de Sanidad ningún buzón o llamada al 010 indicando problemas de cucarachas en la zona a la que Vd. hace referencia. A pesar de lo anterior y, dentro de las revisiones periódicas que realizamos, el pasado día 24 de Agosto se inspeccionó la calle Tierra, 1 encontrándose una cucaracha y realizándose el tratamiento de desinsectación correspondiente.

**Diego de Arístegui Laborde**  
**Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo**

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Somos Pozuelo</b>
OBJETO	<i>Sobre el barrio de los Elementos II</i>

**PREGUNTA:** ¿Se compromete el gobierno a destinar una cantidad suficiente de dinero en 2019 para resolver los problemas de este Barrio?

**RESPUESTA:** Se están llevando actuaciones a cabo, y en 2019 se continuará con las mismas, no solamente en Los Elementos sino en todo el ámbito de "Pozuelo en el Centro". Por supuesto continuaremos con la transformación de los cascos urbanos haciéndolos más atractivos para sus residentes, con aporte económico para nuevos servicios y apoyo al comercio.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.24</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>Negocios de apuestas</b>

**PREGUNTA:**

¿Consideran que fue un error votar en contra de la moción?

**RESPUESTA:**

No, no lo consideramos.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de octubre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.25</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>GM SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>PISCINA EN EL VALLE DE LAS CAÑAS</b>


**PREGUNTA:**

¿Sabe ya el equipo de gobierno cuando se van a construir dichas piscinas?

**RESPUESTA:**

No disponemos de una fecha concreta para la construcción de las piscinas.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de Octubre 2018



David Rodríguez Cañas  
Concejal Delegado de Deportes





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<i>Sobre el acceso al Parque Forestal Adolfo Suárez</i>

**PREGUNTA:** ¿Qué avances ha habido desde febrero de 2017 sobre este proyecto?

**RESPUESTA:** Las actuaciones a las que usted se refiere continúan en fase de estudio, planificación y análisis de viabilidad.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Pablo Gómez Perpiñá</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Somos Pozuelo</b>
OBJETO	<i>Sobre los reductores de velocidad en la calle Ruperto Chávarri</i>

**PREGUNTA:** ¿Sería posible instalar reductores de velocidad en la zona más cercana al parque situado en la calle Ruperto Chávarri?

**RESPUESTA:** La implantación de medidas de reducción de velocidad en las distintas zonas del municipio actualmente se canaliza a través del Observatorio de Movilidad, donde se estudian las diversas zonas con el fin de tomar las medidas más adecuadas para la seguridad vial.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18/28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa Pina Ledesma</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Somos Pozuelo</b>
OBJETO	<i>Sobre la desratización del municipio</i>

**PREGUNTA:** ¿Consideran que, a la vista de los resultados, deben buscarse otras medidas más eficaces?

**Respuesta:**

La estrategia de desratización actualmente en vigor además de cumplir con la legalidad vigente, es lo suficientemente eficaz para controlar las plagas de ratas.

Es importante mantener la prudencia antes de calificar un asunto como problema de salud pública cuando en realidad no lo es. El problema de las ratas en Pozuelo no es un problema de salud pública.

Por otro lado hay que distinguir si los avistamientos se han producido en espacios de titularidad pública o privada, ya que en este último caso la responsabilidad será de la correspondiente Comunidad de Propietarios.

**Diego de Arístegui Laborde**  
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D<sup>a</sup> María Teresa Pina Ledesma</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Somos Pozuelo</b>
OBJETO	<i>Sobre los buses en hora punta</i>

**PREGUNTA:** ¿Sería posible aumentar el número de buses o reducir los intervalos de paso en esas horas?

**RESPUESTA:** Las competencias en materia de Transporte son de la Comunidad de Madrid, que las ejerce a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Desde el Ayuntamiento se ha solicitado la mejora de las frecuencias de diversas líneas. Recientemente el Consorcio ha finalizado un estudio interno para la mejora de trazados y frecuencias, de la cual esperamos se tomen las medidas de actuación necesarias para la mejora del servicio de transporte público de nuestro municipio.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.30</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>María Teresa Pina Ledesma</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>GM SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>SKATEPARK EN POZUELO</b>

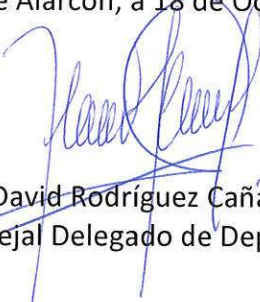
### PREGUNTA:

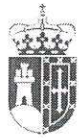
¿Cuál es la razón por la que Pozuelo, a pesar de tener numerosas y muy variadas instalaciones deportivas, no disponga de un skatepark? ¿Valora el Equipo de Gobierno su construcción?

### RESPUESTA:

El municipio cuenta con dos nuevas pistas de patinaje en el Parque Deportivo Carlos Sainz y en el Valle de las Cañas donde este próximo mes de enero abriremos la Escuela de Patinaje con 40 plazas. Además estamos realizando estudios para valorar la realización de un skatepark.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de Octubre de 2018

  
David Rodríguez Cañas  
Concejal Delegado de Deportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.31</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>M<sup>a</sup> Teresa Pina</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>Plazas Escolares 1</b>

### **PREGUNTA:**

¿Cuántos alumnos de infantil y primaria han perdido centro público y, por falta de plazas, han sido escolarizados en centros concertados? ¿Cuántos en Secundaria y Bachillerato?

### **RESPUESTA:**

Tanto los centros públicos como concertados son centros sostenidos con fondos públicos y se asigna plaza escolar, según DECRETO 29/2013, de 11 de abril, del Consejo de Gobierno, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid.

El S.A.E de Pozuelo de Alarcón reubica a los alumnos según petición de los padres en su solicitud, no pueden asignar un centro que no haya sido solicitado por los padres o tutores legales.

Los alumnos que solicitan centros públicos y no quieren centros concertados se les asigna siempre un centro público.

Los alumnos que han solicitado un concertado y no han obtenido plaza se les oferta un centro concertado que tenga vacantes o un centro público.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de octubre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.32</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>M<sup>a</sup> Teresa Pina</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>Plazas Escolares 2</b>

### **PREGUNTA:**

¿Pueden explicar por qué algunos CEIP de Pozuelo no tienen suficientes plazas para las solicitudes que se presentan y en otros se quedan plazas vacantes, dependiendo del barrio en el que estén?

### **RESPUESTA:**

La libre elección de centro por parte de las familias, permite que cada una de ellas elija el centro que más le convenga según las necesidades y preferencias.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de octubre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>18.33</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M <sup>a</sup> Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS</b>
OBJETO	<i>Anuncio de la Alcaldesa</i>

**¿Pueden aclararnos si dicha publicación es o no publicidad institucional?**

No se trata de publicidad institucional.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de Octubre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y  
Transparencia.





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Unai Sanz Llorente</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>PARKING DEL ANTIGUO MATADERO</b>

**PREGUNTA:** ¿Cómo va a ser la gestión de dicho parking público? ¿Cuánto les va a costar a los vecinos y vecinas hacer uso del parking?

**Respuesta:**

El contrato para la construcción del aparcamiento fue aprobado por la Junta de Gobierno Local el pasado 26 de septiembre, estando previsto comenzar las obras en la semana del 22 de octubre, por lo que aún no se ha definido cómo se va a gestionar ni los precios, si bien serán precios reducidos ya que se trata de un aparcamiento disuasorio con el que se pretende fomentar el uso del transporte público, mejorar la movilidad y disminuir la contaminación.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde  
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Unai Sanz Llorente</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>NUEVO APARCAMIENTO DE BICICLETAS</b>

**PREGUNTA:** ¿Va a disponer este nuevo aparcamiento de algún sistema de seguridad para evitar el robo de las bicicletas que allí se dejen estacionadas?

**Respuesta:**

Sí. Las plazas de aparcamiento reservadas para bicicletas se ubicarán dentro de un cerramiento perimetral específico para ellas, situado junto al control de acceso vigilado.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso  
Cuarto Teniente de Alcalde  
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.36</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Unai Sanz</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>Becas de comedor</b>

**PREGUNTA:**

**¿Está ya en marcha la convocatoria de estas ayudas?**

**RESPUESTA:**

En breve días se publicará la convocatoria en la que se puede solicitar la concesión de dicha ayuda.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de octubre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.37</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Unai Sanz Llorente</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>GM SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>ROCÓDROMO EN POZUELO</b>


### PREGUNTA:

¿Existe en Pozuelo algún rocódromo o lugar en el que se pueda practicar este deporte?  
En caso de que no exista, ¿Cómo valoraría el Equipo de Gobierno la construcción de una instalación para la práctica de este deporte?

### RESPUESTA:

Actualmente no tenemos en Pozuelo ningún rocódromo. El que hubo hace unos años en el Valle de las Cañas tuvo que ser retirado por falta de uso y porque sustraían las presas y sujeciones que lo conformaban. Por ahora este equipo de gobierno no tiene prevista la realización de ninguna instalación de ese estilo.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de Octubre de 2018



David Rodríguez Cañas  
Concejal Delegado de Deportes





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Unai Sanz Llorente</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>PROBLEMAS EN LA CABAÑA</b>

**PREGUNTA:** ¿Tienen previsto resolverlas antes de la finalización de la legislatura?

**Respuesta:**

Desde este Ayuntamiento se han realizado y se están realizando en esta Legislatura diversas actuaciones en la colonia La Cabaña, como la reforma de la Vereda de la Cañada en el tramo entre la calle Ávila y Orense, la construcción de una Senda Biosaludable que unirá la Cabaña con la Avda Juan Antonio Samaranch y que comenzó la semana pasada, la ejecución de una zanja longitudinal para evitar vertidos incontrolados, la redacción del proyecto de Eliminación de Barreras Arquitectónicas fase 1, el remate de viales en las calles Ceuta, Álava y Avda Montegancedo, y en colaboración con la Comunidad de Madrid, la ampliación del carril de incorporación a la rotonda de acceso a la M-40 desde la M-513 en sentido Boadilla – Pozuelo, el asfaltado de la carretera M-513...

En cuanto al pavimento de la calle Cañada de la Carrera, se trata de una vía pecuaria y la ley no permite asfaltarla nuevamente sin autorización expresa. Desde el Ayuntamiento hemos solicitado dicha autorización y ha sido denegada.

Según informan desde la Concejalía de Medio Ambiente, no constan actualmente quejas importantes por acumulación de basuras y, en el caso de que haya escombros, éstos se retiran tan pronto como se tiene conocimiento.

Respecto al tendido eléctrico de alta tensión, el Ayuntamiento está trabajando con la Junta de Compensación ARPO e IBERDROLA para firmar un convenio que permita soterrarlo tan pronto como sea posible. En el borrador del presupuesto para el 2019, este equipo de Gobierno ha incluido una dotación presupuestaria de 400.000€ para posibles gastos determinados en dicho convenio.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

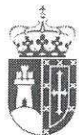
FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.39</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Unai Sanz Llorente.</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<b>Sobre robos en la Cabaña.</b>

**PREGUNTA:** ¿Considera el Equipo de Gobierno que existe un problema de seguridad en La Cabaña? ¿Tiene previsto tomar medidas adicionales para reforzar la seguridad?.

**RESPUESTA:**

Las medidas ya han sido adoptadas. Se ha establecido un dispositivo de vigilancia policial especial, en el que intervienen efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de Policía Municipal y un vehículo patrulla que recorre las 24 horas del día, todos los días del año la urbanización La Cabaña.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad.**



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>18.40</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D.Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	<b>SOMOS POZUELO</b>
OBJETO	<i>Circos con animales</i>

**¿Estaría dispuesto este equipo de Gobierno en elaborar una normativa que prohíba la contratación de espectáculos de circo en los que se utilicen animales?**

La Alcaldesa dijo “no lo tenemos prohibido expresamente, pero sí tenemos mucho cuidado con que no haya maltrato animal”, lo que no se corresponde con lo que afirma en su pregunta.

No hemos autorizado los circos con animales, y no consideramos por tanto elaborar una normativa en este sentido.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de Octubre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y  
Transparencia.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Adolfo Moreno Fraile</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>NUEVO CARRIL DE ACELERACIÓN DESDE LA M503 CON LA CARRETERA DE CASTILLA</b>

**PREGUNTA:** ¿Nos podría indicar la Concejalía responsable en qué situación de cumplimiento se encuentra el proceso de la construcción de esta infraestructura viaria y si comenzará antes del final de la legislatura presente?

**Respuesta:**

Si bien desde el Ayuntamiento estamos muy interesados en la ejecución de esta obra que mejorará el acceso a Madrid de nuestros vecinos, el organismo competente para su ejecución es la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, desde la que nos informan de que la obra ya ha sido adjudicación pero han surgido algunas incidencias técnicas que han hecho necesario retrasar el inicio.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso  
Cuarto Teniente de Alcalde  
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.43</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Raúl González Andino.</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre la utilización del nombre completo de la ciudad en el uniforme de la Policía Municipal.</b>

**PREGUNTA:** ¿ Nos podría explicar la concejalía correspondiente por qué en el uniforme de la Policía Municipal viene reflejado el nombre “Pozuelo” para designar a nuestra ciudad, en vez de su nombre completo tal y como fue aprobado por Acuerdo en el Pleno del Ayuntamiento?.

**RESPUESTA:**

Por cuestión de imagen, espacio en las prendas y visibilidad, ya que en su día, al efectuar el diseño de las prendas y tras la realización de varias pruebas, se comprobó que impresionando todo el nombre, las letras aparecían muy empastadas, de un tamaño pequeño, apelmazadas y de difícil lectura.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo**  
Concejal de Seguridad.



## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.44</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Gómez Andino
GRUPO MUNICIPAL	<b>Ciudadanos</b>
OBJETO	Memoria de actividades

Pregunta: ¿Nos podría informar la concejalía correspondiente por qué a diez de octubre no se ha publicado ni se ha entregado a los grupos de la oposición la memoria de actividades culturales 2017 del Ayuntamiento?

Respuesta: Tal y como fue informado la memoria de actividades se presentará en el último consejo rector del año. No obstante si desea conocer algún dato previo a esta presentación podrá solicitarlo en cualquier momento en el Patronato.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre 2018

**Mónica García Molina**  
Concejal Delegada de Cultura



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Marta Espinar Gómez</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>CALLES SIN ILUMINACIÓN</b>

**PREGUNTA:** ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente por qué razones el alumbrado de ciertas vías del municipio, tales como la Avenida de la Comunidad de Madrid o la Vía de las Dos Castillas, no funciona de manera regular, así como si tiene previsto en caso de que se vuelva a repetir el problema realizar alguna acción policial para aumentar la seguridad en la zona?

### Respuesta:

El alumbrado público de Pozuelo de Alarcón tiene un buen funcionamiento en general, salvo pequeñas incidencias, que son resueltas inmediatamente una vez tenemos conocimiento. En el caso al que se refiere, se produjo una avería en la instalación eléctrica de esta zona cuya reparación resultó compleja. Una vez reparada se encuentra en funcionamiento sin que se hayan producido nuevos problemas.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de octubre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>20 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>18.46</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Raúl González</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Garantía Juvenil</b>

### **PREGUNTA:**

**Garantía Juvenil**

### **RESPUESTA:**

#### **GARANTÍA JUVENIL**

La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

Desde la Concejalía de Juventud este Ayuntamiento se adhiere a la iniciativa del convenio firmado dado que el Centro de información Juvenil municipal se encuentra en las dependencias del CUBO Espacio Joven, para realizar las inscripciones en el sistema por parte de personal de Juventud, dando información integral de propuestas a los jóvenes que se presenten en las oficinas.

#### **DIVULGACION**

- publicación mensual en la revista VIVE POZUELO.
- inserción en redes sociales de forma semanal.
- página web de servicios información permanente.

[https://servicios.pozuelodealarcon.org/portal/action/tramitesinfo?id=27&me](https://servicios.pozuelodealarcon.org/portal/action/tramitesinfo?id=27&method=enter)

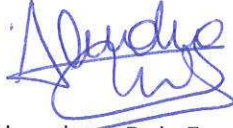
[thod=enter](https://servicios.pozuelodealarcon.org/portal/action/tramitesinfo?id=27&method=enter)

- Publicación mensual en la agenda de Juventud que se reparte en centros deportivos, edificios municipales .
- Atención al público personalizada desde el servicio de información juvenil municipal.
- Se realizan campañas de divulgación entre los Jóvenes mediante envío de correos electrónicos explicando las bondades de Garantía Juvenil.
- Reparto de folletos específicos que facilita el INJUVE.

El resultado de las inscripciones ha ascendido a 229 usuarios en estos 3 años.



En Pozuelo de Alarcón a 20 de septiembre de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Almudena Ruiz Escudero', written over a horizontal line.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Raúl González Andino</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Ciudadanos</b>
OBJETO	<i>Sobre la estrategia para revitalizar los cascos históricos 2016-2020</i>

**PREGUNTA:** ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente en qué estado de ejecución están cada una de las cuatro líneas de acción de la Estrategia Municipal para revitalizar los cascos históricos 2016-2020, aprobada en noviembre de 2015?

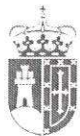
**RESPUESTA:**

En la actualidad se encuentra redactada en fase de borrador la ordenanza correspondiente, aprobada la cual, se irán poniendo en marcha el resto de medidas complementarias que tendrán por finalidad mejorar los centros históricos de nuestra ciudad.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18-10-2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Liliana Michilot Coronel</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre acercamiento de pacientes con parkinson a nuestro municipio.</b>

### PREGUNTA:

Nos gustaría que la Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer nos explicara en qué punto se encuentran las conversaciones con la Asociación Parkinson Madrid para acercar a los pacientes que sufren la enfermedad de Parkinson los recursos necesarios.

### Respuesta:

A partir del mes de enero las personas afectadas por el Parkinson podrán recibir tratamientos relacionados con la enfermedad en dependencias municipales, gracias al acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Pozuelo y la Asociación de Parkinson.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de octubre de 2018.

  
Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18/10/2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D<sup>a</sup> Liliana Michilot Coronel</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Ciudadanos</b>
OBJETO	<i>Sobre el realojo de familias afectadas por la explosión en Benigno Granizo</i>

**PREGUNTA:** ¿Nos gustaría saber por parte de la Concejalía correspondiente qué condiciones de alquiler que se han ofrecido a las familias afectadas por la explosión de la calle Benigno Granizo, así como la fecha de cesión de las viviendas sociales en el Mirador?

**RESPUESTA:**

Las citadas viviendas ya se encuentran cedidas, con las condiciones que al efecto marca la ordenanza municipal de por la que se aprueban los criterios objetivos para la adjudicación de las viviendas sociales en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón aplicable por analogía a la cesión provisional de las viviendas, la cual establece una serie de criterios para el cálculo de la renta a aplicar en las viviendas sociales del Ayuntamiento.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18-10-2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Marta Espinar Gómez</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre la mesa municipal contra la violencia de género</b>

### PREGUNTA:

¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente, si tal y como estaba previsto, se ha reunido a lo largo de este año la Mesa Municipal contra la Violencia de Género, y en caso afirmativo, que temas concretos se han tratado y a que conclusiones se han llegado?

### Respuesta:

Desde la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer, a través del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género, se trabaja intensamente y en constante coordinación con los diferentes agentes, tanto municipales como de la Comunidad de Madrid, que intervienen en cuestiones de Violencia de Género para conseguir acabar con esta lacra.

La Mesa Municipal contra la Violencia de Género no tiene establecida una periodicidad. Como ya les hemos informado, es un órgano de participación de carácter técnico y consultivo, que se reúne cuando hay un objetivo específico, un mandato determinado o un acuerdo de la misma Mesa.

3/0

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18-10-2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Marta Espinar Gómez</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre el III plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</b>

### PREGUNTA:

¿Qué acciones ha desarrollado a lo largo de este año la Concejalía correspondiente con respecto a la elaboración del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Pozuelo de Alarcón?

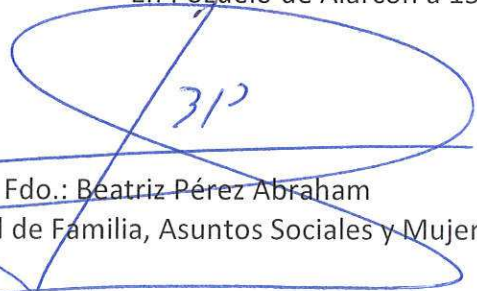
### Respuesta:

El ayuntamiento trabaja en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El compromiso de este consistorio, desde el Programa de Promoción de la Igualdad se materializa en la realización de acciones en diferentes ámbitos, muchas de ellas fruto de la experiencia de Planes de Igualdad anteriores llevados a cabo por este Ayuntamiento, y también en el desarrollo de actuaciones en el marco del Convenio Colaboración con la Consejería de Políticas Sociales y Familia para la "Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres".

Actualmente se está elaborando una propuesta técnica para iniciar el proceso necesario para la aprobación del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Pozuelo de Alarcón que se concretará en la realización de las siguientes fases: una fase de investigación y diagnóstico, una segunda fase de planificación, otra de implementación y, por último una fase de seguimiento y evaluación.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de Octubre de 2018.

  
Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>18.52</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<i>Sobre regularidad servicio cercanías</i>

**¿Nos podría decir el Sr. Oria en base a qué criteriosos datos afirmó en el Pleno del mes de Febrero que la frecuencia de prestación de servicios del Cercanías era del 95,16%?**

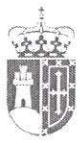
Como bien indica en la exposición de su pregunta, en el mes de febrero hablé de la frecuencia de prestación de servicios, pero no hablé del porcentaje, ya que la frecuencia no se mide en % sino en minutos.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de Octubre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y  
Transparencia.





## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18-10-2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>Liliana Michilot Coronel</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre Estrategia local Salud Mental</b>

### PREGUNTA:

**Nos podría explicar la Concejalía correspondiente cuales son las líneas de acción de este Ayuntamiento respecto a la promoción de la salud mental de sus vecinos, y nos pueden explicar si existe alguna estrategia**

### Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón cuenta con un recurso municipal que complementa los recursos comunitarios en los ámbitos sanitario y social. Se trata de un Programa de apoyo e integración comunitaria para personas con enfermedad mental y sus familias, que se desarrolla desde una perspectiva de atención integral, al objeto de responder las necesidades de los participantes en cuanto a su funcionamiento psicosocial e integración social.

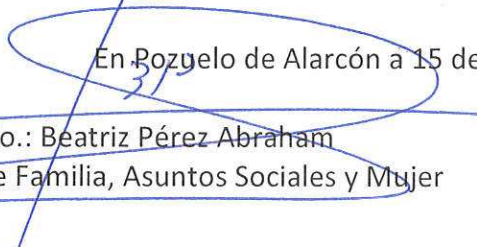
Incide de forma prioritaria en las áreas de funcionamiento personal y social relacionadas, entre otros, con la conciencia y reconocimiento de la enfermedad, el autocuidado, hábitos cotidianos, relaciones sociales, uso y disfrute del ocio tiempo libre, y la utilización de recursos comunitarios, entre otros.

Cuenta con tres líneas de atención:

- Individual: Orientación personal y familiar, y acompañamiento a la inclusión.
- Grupal: Taller de "hábitos para la vida saludable" y actividades de "ocio comunitario"
- Familiar: Grupo de trabajo con familias "Tertulias Para la Convivencia" y asesoramiento a las mismas.

Destacar que en 2018 hemos puesto en marcha un taller de Hábitos de vida saludable para personas con enfermedad mental dirigido a Jóvenes y adultos con enfermedad mental con necesidad de mejora en aspectos relacionados con la alimentación, control de la salud, autoestima y actividad física, de forma que junto con su tratamiento de base y complementando los apoyos de recursos comunitarios que reciba, les ayude a mejorar su calidad de vida. El mismo cuenta con dos bloques, uno de ellos con formación teórica y con dinámicas interactivas, y otro centrado en la actividad física. A través del mismo se trabajan aspectos relacionados con la higiene del sueño, control del stress, identificación de hábitos tóxicos, higiene bucal, y deporte, entre otros.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de Octubre de 2018.

Fdo.:   
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18/54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D<sup>a</sup>. Liliana Michilot Coronel</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Ciudadanos</b>
OBJETO	<i>Sobre la no convocatoria del Consejo Social de la Ciudad</i>

**PREGUNTA:** ¿Nos gustaría que la Concejalía correspondiente nos explicara en que punto está a 10 de octubre los trámites para convocar el Consejo Social de la Ciudad, así como para elegir a sus miembros, y en caso de no haberse iniciado aún, a qué se debe esta inacción por parte del Gobierno?

**Respuesta:**

Próximamente se convocará la mesa de asociaciones para la elección de los miembros del Consejo Social y su posterior constitución.

**Diego de Arístegui Laborde**  
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo





## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

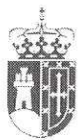
FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.55</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D<sup>a</sup>. Marta Espinar.</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre el consumo y compra de alcohol por menores.</b>

**PREGUNTA:** ¿Nos podría explicar la Concejalía correspondiente qué acciones está llevando a cabo para evitar que los menores de nuestro municipio puedan adquirir bebidas alcohólicas, así como consumirlas en la vía pública?.

**RESPUESTA:**

Agentes de Policía Municipal efectúan inspecciones y vigilancia especial en los locales destinados a la venta de alcohol. Asimismo, cuando se observa a menores consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública, se procede a emitir la correspondiente denuncia y a incautar las referidas bebidas.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad.**



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	18.10.18
NÚMERO DE PREGUNTA	18.56
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre el expediente 2018/PA/000037

### Pregunta:

¿Cómo es posible que la empresa adjudicataria del expediente 2018/PA/000037, conforme a los documentos que forman parte del procedimiento de licitación (páginas 30 y 280 del Pliego de Prescripciones Técnicas) parece que formó parte de la elaboración del proyecto?

### Respuesta:

Con fecha marzo de 2017 se presentaron varias propuestas de diseño de juegos singulares para el parque del Pradillo, propuestas de las empresas HPC, LAPSET, HASS, Vortex, y Richter Spielgeraete Richter.

Posteriormente, con fecha de abril de 2017, el Ayuntamiento selecciono una tipología de juegos determinada: pasarela peatonal, pirámides de madera y otros elementos.

El equipo redactor del proyecto en base a la selección realizada contactó con varias empresas especializadas en este tipo de juegos para solicitarles información detallada de los mismos, para definir suficientemente los elementos con el fin de incluirlos en el proyecto de ejecución.

En el mes de julio de 2017 se entregó el proyecto de ejecución para su visto bueno y aprobación. Posteriormente en el mes de agosto se recibió de los servicios técnicos municipales un requerimiento donde solicitaba un anejo de cálculos estructurales de la cimentación y de los demás elementos resistentes, incluyendo la unión de la pasarela nueva a instalar. Para obtener esta documentación es imprescindible contactar con una empresa fabricante de estos elementos, para poder realizar un cálculo detallado de las cimentaciones de elementos homologados y estandarizados.

En este caso el proyecto incorpora en el anejo de cálculo la marca y modelo de esa casa comercial con el fin de incorporar en el proyecto un cálculo estructural que justifique la normativa vigente, Instrucción Española de Hormigón Estructural y Código Técnico de la Edificación.

En todo el proyecto se menciona como referencia la marca Richter Spielgeraete y se indica que puede ofertarse elementos equivalentes a esta marca comercial.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de octubre de 2018.

A handwritten signature in blue ink, reading "Carlos Ulecia", with a long horizontal line extending to the right.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez  
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.57</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Miguel ángel Berzal Andrade.</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre el cambio de funciones de miembros de la Policía Municipal.</b>

**PREGUNTA:** ¿Nos podría explicar la concejalía correspondiente si se ha llevado a cabo algún tipo de reasignación de servicios concretos a miembros de la policía local en funciones de vigilancia preventiva y escolta a la Alcaldesa Presidente de nuestra ciudad?.

**RESPUESTA:**

Efectivamente se ha procedido a la reasignación de los efectivos necesarios, para llevar a cabo la función de protección a las autoridades de las corporaciones locales, recogida en el artículo 11 apartado e) de la Ley 1/2018 de 22 de febrero de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad.**





Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

## **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	<b>18 de octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>18.58</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Miguel Ángel Berzal Andrade.</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>CIUDADANOS</b>
OBJETO	<b>Sobre robos en la Colonia La Cabaña.</b>

**PREGUNTA:** ¿Nos podría explicar la concejalía correspondiente qué medidas concretas (las pueden relacionar-enumerar) van a tomar para frenar esta situación en la referida Colonia?.

**RESPUESTA:**

Las medidas ya han sido adoptadas. Se ha establecido un dispositivo de vigilancia policial especial, en el que intervienen efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de Policía Municipal y un vehículo patrulla que recorre las 24 horas del día, todos los días del año la urbanización La Cabaña.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad.**



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	<b>18 de Octubre de 2018</b>
NÚMERO DE PREGUNTA	18/60
CONCEJAL QUE LA FORMULA	<b>D. Alfredo Moreno Fraile</b>
GRUPO MUNICIPAL	<b>Ciudadanos</b>
OBJETO	<i>Sobre los animales recogidos y trasladados al centro de San Antón (Brunete)</i>

**PREGUNTA:** ¿Nos podría indicar la concejalía correspondientes, si entre los servicios prestados por el centro de acogida de animal se encuentra proveer los canales adecuados para la adopción de aquellos que se encuentren en buen estado y cuantos adopciones tiene registrada el centro desde 2015 hasta nuestros días de animales recogidos en Pozuelo de Alarcón?

**Respuesta:**

El Centro de acogida de animales si tiene previsto un protocolo para la recogida de animales y su posterior adopción. Las adopciones desde el año 2015 hasta Junio 2018 han sido las siguientes:

2015 : 41 animales (10 perros, 20 gatos, 11 conejos/hurones)  
2016 : 27 animales (9 perros, 15 gatos, 3 conejos/hurones)  
2017 : 17 animales (6 perros, 7 gatos y 4 conejos/hurones)  
2018 (1er semestre) : 10 animales (2 perros, 6 gatos y 2 conejos/hurones)

**Diego de Arístegui Laborde**  
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo